

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**24899** *R&C ASESORAMIENTO Y PRODUCCIÓN DE EVENTOS,  
SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona. Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 30/2010 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Milagros Tam Aguilar y Jaime García Recio contra R&C Asesoramiento y Producción de Eventos, Sociedad Limitada sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto de fecha 1 de julio de 2010 por el que se declara a R&C Asesoramiento y Producción de Eventos, Sociedad Limitada en situación de insolvencia total por importe de 1.586,10 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 12 de julio de 2010.- Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.

ID: A100055999-1